



Bs. 7.00

18 °C Probabilidad de Precipitación 0 mm
 1 °C Vientos 2 Km/h

www.lapatria.com.bo



Pág. A8



Medidas de austeridad municipal limitan gastos y personal

Pág. A4

La COD Oruro mantiene bloqueos en Caracollo y otras vías

Pág. A5

Rinden homenaje a enfermeras por su labor y vocación

Pág. A6

SUPLEMENTO POLICIAL

María Esther Characayo desapareció en Oruro el 16 de abril

SUPLEMENTO DEPORTIVO

GV San José al mando de Baldivieso intensifica su trabajo de preparación

El cuadro orureño se alista para encarar el partido contra Blooming este sábado en Santa Cruz

Mientras bloqueos persisten, Paz llama al diálogo



Pág. A5

Oruro: Organizaciones rechazan bloqueos que afectan la economía

EDITORIAL

¿LUCHA POR EL PUEBLO O CONTRA EL PUEBLO?

Dirigentes campesinos y de la Central Obrera Boliviana (COB) se llenan la boca diciendo que su lucha es por el pueblo, pero en la práctica parece más bien una lucha contra el pueblo. Aseguraron que no quieren dialogar y exigen la renuncia de un presidente constitucionalmente elegido.

Los panchos rojos, al notar que sus bloqueos no tenían el impacto esperado, ingresaron al Alto de La Paz para apedrear vehículos del transporte público y obligar a los comerciantes a cerrar sus puestos de venta. Además, amenazaron a quienes intentaban filmar la escena: "prohibido filmar", decían, porque era inevitable recordar lo ocurrido en 2019, cuando después de saqueos, ataques a movilizaciones,

amenazas de guerra civil e intentos de volar la planta de hidrocarburos de Senkata, terminaron declarándose víctimas y convirtiéndose a los fallidos en mártires.

Los sectores movilizados advirtieron con cercar La Paz y actualmente no dejan entrar ni salir productos de la canasta familiar.

El presidente de la Cámara de Industrias de ese departamento señaló que, debido a los bloqueos, no llegan insumos para las fábricas ni medicamentos, y alertó sobre la imposibilidad de que ambulancias puedan trasladar enfermos.

Algo que llama profundamente la atención es que, sin importar qué sector bloqueen, siempre se impide el paso de ambulancias, algo que ni siquiera suele verse en escenarios de guerra.

Los bloqueos no solo están asfixiando a La Paz, sino también al resto del país. Cada punto de bloqueo deja al occidente desabastecido de productos de la canasta familiar, provocando un incremento exorbitante de precios; mientras que en los departamentos productores ocurre lo contrario: el exceso de oferta obliga a bajar precios o incluso desechar productos.

Mientras el presidente, Rodrigo Paz y sus ministros habilitaron un puente aéreo para abastecer a la sede de Gobierno, el vicepresidente Edman Lara envió una carta abierta al primer mandatario pidiendo diálogo. Sin embargo, ya lo señalamos anteriormente: los movilizados no quieren dialogar, quieren el poder.

Pedro Quispe, dirigente del Transporte Pesado, pidió un cuarto intermedio en las medidas de presión: "Inmensamente están parados, ya no hay comida". Asimismo, Rubén Flores, representante del sector en la terminal de El Alto, advirtió sobre las "pérdidas incalculables" provocadas por la paralización del transporte interdepartamental.

Los transportistas que intentan atravesar las barricadas reciben amenazas de destrucción de parabrisas y otros daños a sus vehículos.

Ante la violencia desatada en El Alto, la Policía salió a desbloquear durante la noche. Entretanto, una columna de afines al expresidente Evo Morales avanza hacia la ciudad de La Paz para "hacer ecochar sus

demandas"; ojalá no sea mediante la violencia.

Los dirigentes campesinos y de la COB presentaron un pliego petitorio de más de 200 puntos, lo que demuestra una escasa voluntad de encontrar una salida al conflicto. Son demasiadas demandas y, mientras el Gobierno intenta resolver algunas, surgen nuevas exigencias que agravan aún más la crisis.

Es cierto que existe descontento en la población por la situación económica y política del país, pero también crece el rechazo frente a la inacción ante ataques contra el mismo pueblo que dicen defender. En lugar de encontrar una luz al final del camino, las medidas de presión profundizan las dificultades que atraviesa Bolivia, consecuencia de una mala administración de la cosa pública durante los últimos veinte años.

En lugar de encontrar una luz al final del camino, las medidas de presión profundizan las dificultades que atraviesa Bolivia, consecuencia de una mala administración de la cosa pública durante los últimos veinte años

El Drama de Fausto

POR: ALVARO RIVEROS TEJERA

Fausto es una obra de Wolfgang von Goethe, calificada como uno de los textos más importantes de la literatura alemana. Cuenta la historia del sabio Heinrich Fausto, un hombre muy culto pero, desesperado por no encontrar el sentido de la existencia, hace un pacto con Mefistófeles, el demonio, que consiste en entregarle su alma a cambio del placer, la juventud, y todo el poder en la Tierra que Satán le brinde. De llegar Fausto a sentirse plenamente satisfecho y deseando que ese momento dure para siempre, su alma le pertenecerá al diablo.

Echamos mano a esta célebre obra, por su enorme similitud con los sucesos que

caracterizaron nuestra vida política durante los pasados veinte años, donde primó la enorme riqueza de nuestros recursos naturales, ávidamente saqueada por el latrocinio y el despilfarro de una caterva de bribones, hábilmente mimetizados bajo el disfraz de un pachamamismo socialista que, al igual que Fausto, no sólo entregaron su alma al diablo, sino el futuro y la riqueza de todos los bolivianos.

Al igual que en la demonología clásica y una parodia del cielo, en la profundidad del infierno verde del Chapiro, a donde fue expulsado el ángel rebelde por querer ser como Dios, Lucifer organizó su Corte con príncipes como: Belfegor- Príncipe de la pereza, encargado de tentar a la gente con bloqueos, inventos fáciles y atajos, Mammon- Príncipe de la Avaricia, Demonio del dinero y la riqueza mal habida; Asmodeo- Príncipe de la lujuria, hábil en pedofilia y siembra de desens obscenos; Satanás- Príncipe de la ira, la envidia y la venganza y, finalmente: Belcebú- Príncipe de la Coca "Señor de los Narcos" Segundo en mando después de Lucifer.

Impulsado por su ira reprimida y su inagotable sed de venganza hacia el supremo, Lucifer convierte la corte infernal en un parlamento y encarga a Belcebú la redacción de una constitución que, desde su promulgación, sacuda las bases del paraíso de donde fue arrojado. La generalidad de los gastos que subviengan dicho emprendimiento serán cubiertos, en su totalidad, por la empresa agroquímica.

Belfegor: el Príncipe de la pereza, quedará encargado de reclutar a los demonios que maneja la Central Obrera, a quienes premiará con salarios similares a los de Lucifer, previa venta de sus almas, por toda la eternidad.

A Belcebú se le encomienda la selección de demonios menores que cayeron del cielo con el ángel rebelde, para que ingresen en la administración central del paraíso perdido, a objeto de preparar la remoción del presidente, al estilo peruano, como el de aprobar leyes, para ser abrogadas posteriormente o dictando órdenes de aprehensión que nunca se cumplan. (El caso del opóntimo Lucifer).

A la luz de lo expuesto, el ilustre consejo de príncipes que integran la corte de Lucifer, a tiempo de reafirmar su eterna lealtad, repudian cualquier ofensa contra él, como aquella expresada por el exembajador de los Estados Unidos y espía cubano Manuel Rocha, antes de las elecciones de 2002: "Quiero recordar al electorado boliviano que si votan por aquellos que quieren que Bolivia vuelva a exportar cocaína, eso pondrá seriamente en peligro cualquier ayuda futura a Bolivia por parte de Estados Unidos". Declaración que terminó favoreciendo política y económicamente a Lucifer, para ganar la presidencia en 2005. El mismo afirmó varias veces que el diablillo cubano mereció ser declarado "su jefe de campaña", pues su respaldo electoral fue determinante para lograr la presidencia del Estado y así cumplir su deseo, como en El Drama de Fausto.



LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarere (T)

Marcelo Miralles Borá (T)

Gerente General: Marcelo Miralles Ibarre

Directora: Ximena Miralles Ibarre

Jefe de Redacción: A.J. Cesar N. Porcel Montoya

Oficina Oruro (Central) - Carricho Nº 1892

Calle de Comercio Nº 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Aviso: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714 (A partir de las 21:00 horas)

Centrales: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México Nº1488 casillero, Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mesanine 1, Oficina 8, Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 291 32 73 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Contacto Cochabamba - Teléfono 7618902

cochabamba@lapatria.com.bo

Contacto Santa Cruz - 60360835

publ@lapatria@gmail.com

Impresor: Editora S.L.C. Limitada

Depósito Legal: Nº 5-0-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Membro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la

Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com

Picadas

POR COQUITO

¡NADIE AQUÍ
VA A DIALOGAR!FEDERACION
T. KATARI

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA

ESTANO

L.F. \$us.

25,140

PLOMO

L.F. \$us.

0,9094

ZINC

L.F. \$us.

1,5866

COBRE

L.F. \$us.

6,2922

ANTIMONIO

T.M.F. \$us.

27.000,00

WOLFRAM

T.M.F.

116.355,00

BISBITO

L.F. \$us.

13,30

PLATA

O.T. \$us.

85,810

ORO

O.T. \$us.

4.725,67

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

COMPRA

VENTA

10,4 10,8

VALOR REFERENCIAL

10,4 10,8

Sedes sugiere ingreso con tolerancia en colegios ante IRAs

LA PATRIA

El incremento de casos de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs) llevó al Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Oruro a sugerir a la Dirección Departamental de Educación aplicar un horario de invierno con una tolerancia de 30 minutos en el ingreso y salida de las unidades educativas. Esta medida surgió durante una reunión de coordinación entre autoridades de salud y educación.

Además, se recomendó flexibilizar el uso del uniforme escolar para que los estudiantes asistan con ropa más abrigada. También se planteó reforzar los filtros de control en las unidades educativas. Ana Cuellar, responsable de la Unidad de Epidemiología del Sedes, informó que los datos epidemiológicos muestran un cambio preocupante en la tendencia de casos respiratorios. La propuesta de aplicar el horario de invierno fue aceptada por las autoridades educativas y se socializará con las direcciones distritales para definir su vigencia.

Cuellar también señaló que durante inspecciones en unidades educativas se evidenció que varios estudiantes asisten enfermos a clases. Aproximadamente el 35% de los niños observados acudían con tratamiento médico, mientras que otro grupo presentaba síntomas respiratorios sin recibir atención. La autoridad atribuyó esta situación a fallas en el filtro domiciliario y factores relacionados con la presión académica. Algunos padres envían a sus hijos

enfermos por no tener con quién dejarlos, y otros temen perjudicarse por faltas, tareas o evaluaciones pendientes.

"Los niños insisten en ir a clases y puede haber distintas causas para que estén enfermos en aula. Por eso necesitamos trabajar en conjunto con los padres y las unidades educativas", sostuvo Cuellar.

Durante las supervisiones también se detectaron deficiencias en infraestructura y provisión de insumos. El Sedes observó la necesidad de mejorar la dotación de materiales de bioseguridad, garantizar el suministro de agua y reparar servicios higiénicos en algunos establecimientos. Además, la institución sanitaria anunció la elaboración de un nuevo plan preventivo para evitar que los contagios se agraven durante la temporada de bajas temperaturas. Este documento buscará fortalecer acciones conjuntas entre salud, educación, padres de familia y municipios.

Cuellar exhortó a los padres a autorizar la vacunación contra la influenza en las unidades educativas. Brigadas de salud y centros médicos ya coordinan campañas de inmunización en colegios del departamento. Por su parte, Germán Cardozo, director departamental de Educación de Oruro, destacó la importancia de mantener una coordinación permanente con el Sedes y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi). Aseveró que las direcciones distritales recibirán instructivos para implementar acciones preventivas de manera inmediata.

Medidas de austeridad municipal limitan gastos y personal

LA PATRIA

La Alcaldía promulgó el Decreto Edil N° 221, que establece medidas de austeridad, optimización de recursos y control del gasto público en todas las dependencias municipales. Esta normativa surge tras un diagnóstico que identificó contingencias legales, exceso de personal, obras paralizadas y problemas financieros heredados de gestiones anteriores. La disposición, que ya entró en vigencia, se aplicará hasta la conclusión de la gestión fiscal 2026.

El alcalde Iván Quispe afirmó que el objetivo es "ordenar la casa" y garantizar la sostenibilidad económica del municipio. Entre las principales medidas se encuentra la restricción temporal de nuevas contrataciones y recontrataciones de personal eventual, consultores de línea y consultoras por producto, salvo casos justificados técnica y presupuestariamente. Asimismo, el decreto dispone una reducción progresiva del personal municipal mediante procesos de reorganización administrativa y supresión de cargos considerados no esenciales.

En conferencia de prensa, Quispe sostuvo que durante la primera semana de gestión se realizaron inspecciones y revisiones en distintas secre-



Alcaldía de Oruro aplica decreto de austeridad / LA PATRIA

tarías municipales. En estas se detectó un "exceso de personal" y funcionarios desempeñando tareas distintas a las de sus ítems originales. Según el alcalde, en algunas oficinas donde antes trabajaban tres personas actualmente existen hasta siete funcionarios. Quispe observó que la Alcaldía funcionó como una "agencia de empleos", señalando que recursos municipales fueron destinados a beneficiar a familiares y allegados de funcionarios.

En ese contexto, anunció el retiro de algunos ítems y confirmó la desvinculación de al menos tres funcionarios, entre ellos el exalcalde Juan José Ramírez. Esta decisión fue asumida bajo criterios jurídicos y normativos. El decreto también obliga al retorno de trabajadores a los cargos para los cuales fueron originalmente contratados y establece evaluaciones periódicas al personal administrativo y técnico.

Dentro de las medidas de austeridad se restringen los viajes oficiales nacionales e internacionales, salvo aquellos estrictamente necesarios y autorizados. Además, se prohíben los viajes al exterior financiados con recursos municipales, excepto en casos excepcionales o cuando los costos sean cubiertos por terceros o recursos personales. La normativa limita igualmente los gastos de publicidad institucional y material impreso. Las unidades municipales deberán priorizar medios digitales para la difusión de información oficial, quedando restringida la impresión de agendas, memorias institucionales, banners y otros materiales sin justificación técnica.

Durante su intervención, el alcalde detalló que el diagnóstico realizado en distintas secretarías reveló procesos judiciales y laborales que representan contingencias económicas para el munic-

pio. También se identificaron débitos derivados de procesos legales perdidos por administraciones anteriores. Además, mencionó obras paralizadas en el área de infraestructura por incumplimientos contractuales de empresas, falta de documentación sobre planos aprobados en Gestión Territorial y compromisos sin respaldo financiero en programas sociales como el kilo de leche y los centros PAN.

En el área de salud, la autoridad informó que se encontraron procesos de contratación de personal caídos y centros de salud con déficit de enfermeras y licenciadas en enfermería. No obstante, aseguró que la nueva administración inició convocatorias y prevé regularizar la contratación de profesionales en un plazo aproximado de 25 días.

Quispe remarcó que con el nuevo decreto se eliminan gastos considerados innecesarios, como teléfonos corporativos, viajes de lujo, trajes para funcionarios y "culto a la autoridad". Según dijo, los recursos serán redireccionados a proyectos y necesidades prioritarias del municipio. Asimismo, anunció gestiones ante el Gobierno central para reactivar proyectos paralizados, entre ellos la doble vía de la avenida Al Valle, la avenida Circunvalación y la quinta fase del alcantarillado.

Intensifican operativos en Oruro contra estacionamiento indebido

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) intensificó los operativos de control en el centro de la ciudad. Este martes, personal de la Dirección de Tráfico y Vialidad, junto con la Guardia Municipal, realizó el engrampado de vehículos y el remolque de motocicletas estacionadas en zonas prohibidas. A pesar de los reclamos de algunos propietarios, la acción se llevó a cabo en la calle La Plaza, entre Adolfo Mic.

Los funcionarios municipales retiraron varias motocicletas que ocupaban una zona con franja amarilla, señalización

que prohíbe el parqueo. Según un funcionario que habló con LA PATRIA Radio, esta medida responde a constantes quejas de oficinas y vecinos del sector. "Se ha puesto la franja amarilla para prohibir estacionar en el sector por las quejas de muchas oficinas que hay aquí, porque dejan los vehículos todo el día", indicó.

El funcionario también destacó que los controles serán permanentes y se extenderán a otras calles donde recientemente se pintaron nuevas franjas amarillas, como Presidente Montes, Cochabamba y Ayacucho. Además, recordó que quienes sean sorprendidos estacionando en lugares no autorizados

enfrentan una multa de \$2 bolivianos y la posibilidad de que sus vehículos sean remolcados a dependencias de Tráfico y Vialidad.

"Las motos y vehículos remolcados deben ser recogidos directamente en Tráfico y Vialidad", precisó el funcionario. Durante el recorrido realizado en el centro de la ciudad, se contabilizaron al menos seis motocicletas remolcadas en dos cuadras, además de varios vehículos engrampados por incumplir la normativa municipal.

Las autoridades recomendaron a la población verificar la señalización antes de estacionar sus vehículos para evitar sanciones económicas y el traslado de sus motorizados.

Oruro: Organizaciones rechazan bloqueos que afectan la economía

LA PATRIA

Las organizaciones en Oruro expresaron su rechazo a los bloqueos que afectan las carreteras del país. Estas acciones perjudican gravemente la economía nacional y a quienes dependen de ingresos diarios. Juan García, representante de los importadores y secretario general de la Confederación Nacional de Gremiales, afirmó: "Todo entra del extranjero, entonces por esa misma razón se pierde mucho con los bloqueos. Estamos hablando en cuestión de ventas y adquisiciones y en cuestiones de moras en cuanto a la devolución de contenedores, más de 1 millón y medio de bolivianos que se va a perder porque vamos a pagar multas."

García cuestionó quién asume estos costos, señalando que no son el Estado ni las organizaciones sociales, sino las organizaciones productivas y los trabajadores por cuenta propia. Destacó que más del 85% de la población activa trabaja por cuenta



La carretera Oruro - La Paz está bloqueada /NPI

propia y que este 15% que realiza los bloqueos afecta directamente su producción y desarrollo.

"No somos partidarios de Rodrigo Paz, eso que quede muy claro, pero sí cuando abren las puertas y nos dicen que presentemos los proyectos como lo hemos hecho y quiere favorecer a la producción, claro que sí, vamos a apoyar... decirles a los señores que si tienen algún problema, no solamente es reclamar, sino es que propongan, hay que ser propositivos, que lleven proyectos. ¿Cuántos años, cuántas décadas están explotando el mineral y se lo están regalando en bruto al exterior? ¿Por qué no industrializan si dicen

que ellos son productivos? ¿Por qué no industrializan y sale en valor agregado? Nunca han avanzado, solamente explotan y explotan. Entonces mencionamos a estos sectores que sean parte de la reactivación económica del país", manifestó García.

En este contexto, el 1 de mayo se llevó a cabo un cabildo organizado por la Central Obrera Boliviana (COB), donde se determinó realizar un paro nacional indefinido. Las movilizaciones se concentraron inicialmente en La Paz hasta el domingo 10 de mayo. A partir del lunes 11 de mayo, los bloqueos comenzaron a extenderse a otras regiones como Santa Cruz, Potosí y Oruro.

Entre las demandas planteadas por la COB están el incremento salarial, la mejora en la calidad del combustible y la abrogación de la ley 1720 sobre Conversión de Tierras. Gustavo Chuquimia, secretario ejecutivo de la Federación Departamental de Juntas Vecinales (Fedjuve), también expresó su desacuerdo con los bloqueos: "Yo creo que hay que ser conscientes, en qué situación han dejado el país (los exgobernantes), en qué situación está el país y para poder sacar adelante... Queremos sacar a una autoridad que ha sido electa democráticamente no es correcto."

Finalmente, García concluyó su intervención proponiendo un diálogo constructivo: "Propongo a la Central Obrera Departamental de Oruro que nos sentemos en una mesa... 6 millones de dólares diarios estamos perdiendo con los bloqueos." Esta situación plantea un desafío significativo para todos los involucrados en el desarrollo económico del país.

La COD Oruro mantiene bloqueos en Caracollo y otras vías

LA PATRIA

La Central Obrera Departamental (COD) de Oruro mantiene bloqueos en carreteras que conectan la región con otras partes del país. Esta acción persiste mientras esperan la evaluación de su ente matriz y las decisiones sobre la continuidad de las protestas iniciadas a principios de mayo.

Pedro Challapa, dirigente de la COD, se encuentra en el bloqueo de Caracollo y expresó: "Bueno, siempre cumpliendo estrictamente el mandato de la Central Obrera Boliviana, es que se está

cumpliendo el bloqueo de carreteras. Nosotros estamos ubicados aquí en Caracollo; hay otros sectores también afiliados a la COD que están en La Joya. Otro tanto ha avanzado a cruce Ocotavi, hacia Cochabamba; otros compañeros tienen que cumplir en lo que viene a ser el cruce Huanuni y también en el Puente Español".

Challapa añadió: "Seguimos firmes en esta lucha hasta lograr lo que se ha determinado en el cabildo y también en el ampliado nacional de la Central Obrera Boliviana. Estamos firmes ante algunas declaraciones de par-

te de algunos ministros y algunos ciudadanos que tratan de desvirtuar este movimiento que es totalmente reivindicativo para los bolivianos".

El 1 de mayo, durante un cabildo organizado por la COB, se decidió realizar un paro nacional indefinido. Sin embargo, las movilizaciones se concentraron únicamente en La Paz hasta el domingo 10 de mayo. A partir del lunes 11 de mayo, las protestas se extendieron a otras regiones como Santa Cruz, La Paz, Oruro y Potosí.

Entre los pedidos de la COB que motivaron estas movilizaciones están:

1. Incremento salarial.
2. Mejora de la calidad del combustible.
3. Abrogación de la ley 1720 de Conversión de Tierras.

Paralelamente al bloqueo en Caracollo, una marcha denominada "Por la vida, para salvar Bolivia", convocada por organizaciones sociales afines al movimiento político Evo Pueblo, partió hacia La Paz. Aunque Pedro Challapa aclaró que no tiene relación con sus medidas de presión, les dieron la bienvenida y les desearon éxito en su caminata hacia la Sede de Gobierno.

Delegaciones afectadas por bloqueos logran retornar a Perú



Delegaciones peruanas lograron retornar a su país tras quedar varadas en Bolivia por los bloqueos /NE

LA PATRIA

La situación de los estudiantes peruanos atrapados en Bolivia encontró una solución. Delegaciones estudiantiles, que no podían regresar a su país debido a bloqueos en distintas carreteras, finalmente emprendieron su viaje de retorno. La secretaria de Desarrollo Humano de la Gobernación, Silvia Padilla, confirmó que, gracias a gestiones de diversas instituciones y personas, los estudiantes lograron regresar.

Padilla informó: "En horas de la noche de la jornada precedente, ellos han logrado retornar a su país. Ha sido este último paso más del trabajo de quienes estaban coordinando voluntariamente". La funcionaria destacó la coordinación efectiva con el gobernador y la cónsul del Perú, lo que facilitó las acciones diplomáticas necesarias para el retorno.

Un total de 143 estudiantes y ciudadanos peruanos llegaron a Juliaca desde el Aeropuerto Internacional Juan Mendoza de Oruro. Este traslado se realizó mediante un puente aéreo humanitario, utilizando aeronaves Hércules de la Fuerza Aérea Bolivia-

na (FAB), con el apoyo operativo y logístico de Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos (Naabol).

Los estudiantes pertenecen al Colegio Nacional de Ciencias del Cusco y otras instituciones educativas peruanas. Permanecieron en Oruro y La Paz tras quedar varados por los bloqueos en Bolivia, lo que les impidió regresar después de participar en actividades por el Bicentenario de la unidad educativa Pichíncha, en Potosí. Durante su estancia, difundieron videos solicitando ayuda para volver a sus hogares.

Además, Padilla mencionó que se brindó asistencia con alojamiento y alimentación desde el desayuno hasta la cena. También se ofreció colaboración en salud, ya que algunos viajeros presentaron problemas médicos. "Hemos hecho también la compra de medicamentos que no estaban a disposición o alcance de esta unidad", agregó.

Finalmente, los estudiantes regresaron gracias a un vuelo internacional gestionado por las autoridades. A pesar de algunos percances migratorios durante el camino, todo se solucionó satisfactoriamente.

Rinden homenaje a enfermeras por su labor y vocación

LA PATRIA

En el hall de la Gobernación de Oruro, enfermeras y enfermeros del departamento recibieron un merecido homenaje este lunes, en conmemoración del Día Internacional de la Enfermería. Esta fecha recuerda el natalicio de Florence Nightingale, pionera de la enfermería moderna.

Durante la actividad, se

entregaron reconocimientos a profesionales destacados del área, resaltando su aporte en la atención de pacientes y su papel dentro del sistema de salud. Marcelo Quilo, director del Servicio Departamental de Salud (Sedes), destacó el trabajo que desempeña el personal de enfermería en hospitales y centros de salud, calificándolo como el "brazo derecho" de los médicos. La autoridad señaló que las en-

fermeras acompañan permanentemente los procesos de atención y contribuyen a la resolución de situaciones complejas dentro de los establecimientos sanitarios.

"Trabajamos codo a codo salvando vidas", expresó Quilo al reconocer la formación académica, el conocimiento científico y la experiencia adquirida por las distintas generaciones de profesionales del área. Además, agradeció el esfuerzo que realizan diariamente en beneficio de la población orureña y exhortó a continuar fortaleciendo el servicio y la atención humanizada en salud.

Por su parte, María Quique Salcedo, presidenta del Colegio de Enfermeras de Oruro, afirmó que esta fecha representa una oportunidad para reconocer el compromiso, la dedicación y la vocación de quienes ejercen la

profesión. Indicó que el trabajo de enfermería no solo se basa en conocimientos técnicos y científicos, sino también en valores como la empatía, la paciencia y el acompañamiento humano hacia los pacientes.

"Ser enfermera es mucho más que una profesión, es un acto permanente de amor, responsabilidad y entrega hacia los demás", manifestó Quique. También recordó el legado de Florence Nightingale y destacó que su ejemplo continúa inspirando a miles de profesionales en todo el mundo bajo principios de disciplina, solidaridad y cuidado integral de las personas.

El acto concluyó con mensajes de felicitación y reconocimiento al personal de enfermería por su aporte cotidiano en la atención y cuidado de la salud de la población.

UNIVERSITAT DE BARCELONA
CINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. XANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en el SIMC. AECOB. Acreditado por la Universidad de Barcelona (España).

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en España.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Programa de diagnóstico de feto
- Diagnóstico de las 12 enfermedades cromosómicas más frecuentes
- Programa de diagnóstico de las 11 y 22 pares de cromosomas (diagnóstico de aneuploidías)
- Diagnóstico de síndrome de Down
- Diagnóstico de síndrome de Turner
- Diagnóstico de síndrome de Klinefelter
- Diagnóstico de síndrome de Edwards
- Diagnóstico de síndrome de Patau
- Diagnóstico de síndrome de XYY
- Diagnóstico de síndrome de XXY
- Diagnóstico de síndrome de XYY
- Diagnóstico de síndrome de XYY

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pío Baroja entre Alameda y Murcia edificio Torre Alta último edificio donde funciona MOKLO tercer piso
Tel: 975314111 Cel: 7752320
Horario de atención: 9:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. Edo. Cocharcas esquina Maquila
Tel: 5284136 - 5279261
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casti esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Tel: 5284136 Celular: 75423200

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plaza No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

► Casas y chalets
Venta

VENDO Casa, cerca Auto Vento, Av. del Valle, construcción nueva.
78612266

ANULADO
Queda nulo la placa no. 2441 FHH vagoneta TOYOTA PROBOX modelo 2004 por extravío

026-02-01-17

EXTRAVÍO
Por extravío queda nulo el Certificado de Capital de Capital N°0000399 de EL PROGRESO E.F.V.

026-02-01-17

EXTRAVÍO
Se extravío cedula de identidad CHILENA extranjera No. 28.580.523-6, a nombre de Willams Choque Viza

026-02-01-17

POR EXTRAVÍO
Se da de baja la tarjeta de operación de la placa 1878 IRB, del ómnibus, Mercedes Benz, modelo 1994.

026-02-01-17

LA PATRIA
CONTACTO SANTA CRUZ
lapatriaoruro@gmail.com

LA PATRIA
Atención de lunes a viernes 9:00 - 21:00

Oruro sin contagios de hantavirus, pero con vigilancia activa

LA PATRIA

La alerta por casos de hantavirus en otras regiones del país llevó al Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Oruro a activar la vigilancia epidemiológica en todo el sistema de salud. Hasta el momento, no se reportaron contagios en el departamento. La responsable de la Unidad de Epidemiología del Sedes, Ana Cuellar, explicó que se emitió una circular dirigida a los establecimientos de salud. Esta circular busca fortalecer la detección temprana y el seguimiento de posibles casos sospechosos.

Cuellar indicó que el personal sanitario recibió lineamientos sobre síntomas, manejo epidemiológico y mecanismos de vigilancia. La enfermedad puede presentar signos similares a un resaca común. "La sintomatología es inespecífica, puede confundirse con un resaca o incluso con una infección urinaria. Por eso es importante el nexo epidemiológico y conocer de dónde proviene el paciente", señaló.

El principal transmisor del hantavirus es el ratón colilargo, aunque esta especie no se encuentra en Oruro, según registros realizados anteriormente.

COMUNICADO
Se comunica a la ciudadanía el extravío del C.I. 5775489 expedida en Oruro, por cuarta vez, a nombre de Willams Choque Viza

026-02-01-17

Cuellar aclaró que no todos los roedores domésticos representan riesgo de contagio, por lo que la preocupación de algunas personas. La transmisión ocurre mediante contacto o inhalación de partículas provenientes de heces, saliva u orina de roedores infectados.

Por ello, el Sedes recomendó utilizar barbijo y guantes durante las tareas de limpieza. Además, sugirió humidificar previamente ambientes cerrados para evitar que el polvo contaminado se dispersa en el aire. La autoridad sanitaria pidió a la población mantener la calma y evitar alarmarse innecesariamente. "Debemos estar alertas, pero no asustados", afirmó Cuellar. Recordó que el miedo puede provocar reacciones equivocadas frente a la enfermedad.

Asimismo, anunció que el Sedes trabaja en un plan integral para enfermedades emergentes y reemergentes. Este plan incluirá no solo el hantavirus, sino también otros cuadros que actualmente generan preocupación, como el norovirus. El plan contemplará protocolos de captación de pacientes, notificación epidemiológica, aislamiento, derivación y tratamiento. Su objetivo es fortalecer la respuesta del sistema de salud ante posibles brotes.

Cuellar señaló que en Bolivia existen casos positivos de hantavirus en Tarija. Sin embargo, reiteró que Oruro permanece sin reportes confirmados. Exhortó a la población a acudir de manera oportuna a los establecimientos de salud ante síntomas persistentes como fiebre, dolor de cabeza o malestar corporal.

Consulta tu HOROSCOPO del día

ARIES
Tendrán a aparecer situaciones que requerirán atención y criterio. Evitar dispersarte te permitirá cumplir con tus objetivos.

TAURO
Se activan oportunidades que requieren análisis antes de avanzar. Actuar con enfoque evitará errores innecesarios.

GEMINI
Se consolidan retos que demandarán enfoque y constancia. La planificación previa marcará mejores resultados.

CÁNCER
El entorno mostrará oportunidades que deben analizarse con cuidado. Conviene no descuidar aspectos importantes.

LEO
Se irán definiendo decisiones que marcarán el rumbo de la jornada. Evita actuar con prisas y prioriza lo importante.

VIRGO
Empezarán a tomar forma circunstancias que requerirán decisiones bien pensadas. Actuar con firmeza permitirá sostener el ritmo.

LIBRA
El momento actual presenta situaciones que invitan a mantener la calma. Será fundamental mantener claridad en tus acciones.

ESCORPIO
El día estará marcado por procesos que requerirán constancia para dar resultados. Evitar la improvisación será una buena decisión.

SAGITARIO
Se vislumbran movimientos que influirán en tu organización diaria. Evitar la presión externa será una buena estrategia.

CAPRICORNIO
Durante la jornada se presentarán escenarios que demandarán prudencia. Mantener la calma permitirá resolver cualquier dificultad.

ACUARIO
Se hacen más claros escenarios que requerirán respuestas rápidas. Evitar excesos será una buena decisión.

PISCIS
Comenzan a surgir momentos que invitan a replantear estrategias. Actuar con método dará mejores resultados.

Choferes de Oruro buscan reunión con principales autoridades

Tras solicitar audiencias, choferes de Oruro esperan coordinar soluciones prioritarias para su sector en breve

LA PATRIA

Los choferes de Oruro demandan reuniones con el alcalde Iván Qutspe y el gobernador Edgar Sánchez para abordar temas críticos del transporte. La Federación Departamental de Choferes San Cristóbal gestiona estas audiencias con el objetivo de discutir la agenda relacionada con el estado de las carreteras y otros problemas del sector.

Lucio Méndez, secretario ejecutivo de la organización, informó que ya solicitaron una audiencia con Qutspe. "Estamos solicitando como Federación Departamental de San Cristóbal una audiencia con la primera autoridad de la comuna, donde tenemos muchos puntos que tocar porque es necesario", señaló.

Además, Méndez presentó una nota al gobernador Sánchez



Chóferes piden mantenimiento de vías y otros puntos más / LA PATRIA

para analizar la situación de las carreteras y los problemas vinculados al transporte interprovincial. "El tema de nuestras carreteras es competencia de la Gobernación, el mantenimiento en las provincias, tenemos problemas y muchos aspectos más.

Por esa situación estoy averiguando para qué día me están fijando la reunión", manifestó.

El dirigente espera concretar estos encuentros en los próximos días para coordinar soluciones y avanzar en temas prioritarios para el sector del transporte en Oruro.

Salidas irregulares en Oruro por bloqueos en carreteras

LA PATRIA

Los bloqueos en diversas carreteras del país afectan las operaciones de la Estación de Autobuses Oruro. Este martes, se registraron salidas irregulares y la suspensión de varias rutas interdepartamentales. La Administración de la terminal terrestre informó que las salidas hacia Potosí, Sucre, Uyuni, Villazón y Chile permanecieron habilitadas "por el momento". Sin embargo, las demás rutas fueron suspendidas hasta nuevo aviso debido a los puntos de bloqueo existentes.

Operadores expresaron su preocupación por los perjuicios económicos que atraviesa el sector tras varios días de conflicto. La interrupción de la ruta troncal Oruro-La Paz genera incertidumbre, ya que los bloqueos se intensifican y afectan la circulación normal de pasajeros y buses. Uno de los principales puntos de conflicto se encuentra en la doble



Fachada de la Estación de Autobuses Oruro /EAI

vía Oruro-La Paz, a la altura del municipio de Caracollo y el sector de Caihuasi. Allí se registran largas filas de vehículos y congestión vehicular.

Los manifestantes mantienen la medida de presión exigiendo respuestas del Gobierno a diversas demandas sociales y económicas aún pendientes. Esta situación afecta a transportistas, comerciantes y pasajeros que utilizan esta importante ruta interdepartamental. Conductores y viajeros aguardan la instalación de mesas de diálogo que

permitan restablecer el tránsito.

A las protestas instaladas por sectores sociales y la Central Obrera Boliviana (COB), se sumaron otras movilizaciones. Afines a Evo Morales iniciaron este martes una marcha desde Caracollo rumbo a la ciudad de La Paz, lo que genera temor por mayores días de conflicto. Desde la terminal terrestre recomendaron a la población tomar precauciones antes de viajar y mantenerse atentos a nuevos comunicados oficiales sobre la habilitación o suspensión de rutas.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA
CONVOCATORIA A EXAMEN DE SUFICIENCIA
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA



La Facultad Nacional de Ingeniería en cumplimiento al Reglamento de Admisión Docente, Resolución H. C. U. N° 5080 y Resolución del H. C. E. N° 1670205 y H. C. C. N° 009/2025, convoca a EXAMEN DE SUFICIENCIA, para el Semestre 2025, dirigido a profesionales en Ingeniería Industrial, para optar el cargo de DOCENTE en las siguientes asignaturas: **CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL - F. N. I.**

N°	SICLA	ASIGNATURA	HRS. ACAD.	PARALELO	DEDICACION
1	IND3215	EVALUACION Y PREPARACION DE PROYECTOS	6 HRS./SEMANA	"D"	TEMPO HORARIO
2	IND2104	ECONOMIA INDUSTRIAL	6 HRS./SEMANA	"A"	TEMPO HORARIO

REQUISITOS:

- Solicitud de Admisión a EXAMEN DE SUFICIENCIA, dirigida al señor Decano de la Facultad Nacional de Ingeniería, previo pago DE DERECHO DE POSTULACION A DOCENCIA UNIVERSITARIA, en el Tesoro Universitario.
- Fotocopia legalizada del Título en Previsión Nacional, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Fotocopia legalizada del Diploma Académico, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Curriculum vitae documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 5080), solicitar en la Carrera de Ingeniería Industrial y/o secretario de Decanato de la Facultad Nacional de Ingeniería.
- Experiencia Profesional NO menor a 2 años a partir de la Emisión del Título en Previsión Nacional, en el área de Ingeniería Industrial (Adjuntar certificado de trabajo).
- Plan de Trabajo propuesto para la asignatura para el semestre 2025 (En función a contenido mínimo a recabar en Secretaría de la Carrera de Ingeniería Industrial de la F. N. I., respetando los horarios fijados por la Carrera (carta de compromiso).
- Comprobante de Pago por Derecho a EXAMEN DE SUFICIENCIA por asignatura, emitido por el Tesoro Universitario.
- No haber sido sancionado anteriormente de la Universidad Técnica de Oruro y/o Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana por sentencia EJECUTORIA, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (Obtener Certificado de Asesoría Legal de la UTO).
- Certificado de Habilitación de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S. I. B. - DEPTAL. ORURO).
- No estar en ejercicio de la Docencia Universitaria en Universidades Privadas NO reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- Carga básica de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana (Fotocopia legalizada).
- Adjuntar Certificación CEUVI.
- Adjuntar Certificación REJAP.

Toda la documentación requerida debe ser presentada en Recepción de la Facultad Nacional de Ingeniería (Ciudad Universitaria), desde el día miércoles 13 de mayo al lunes 1 de junio de 2025 a horas 11:00, con la verificación, foliado y curado del sobre manila.

Oruro, 13 de mayo de 2025

Dr. Ing. Roberto Del Barco Casarza
VICEDECANO
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERIA

M. SC. INC. Carlos Antonio Flores Castillo
DECANO
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERIA

M. Sc. Abg. Raúl Germán Cerdá
VICERECTOR
UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO





UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA
CONVOCATORIA EXAMEN DE SUFICIENCIA
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA



La Facultad Nacional de Ingeniería en cumplimiento al Reglamento de Admisión Docente, Resolución H. C. U. N° 5080 y Resolución del H. C. E. N° 16670205 y H. C. C. N° 025/2025, convoca a EXAMEN DE SUFICIENCIA, para el Semestre 2025, dirigido a profesionales en Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Informática, para optar el cargo de DOCENTE en las siguientes asignaturas: **CARRERA DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INGENIERIA INFORMATICA - F. N. I.**

N°	SICLA	ASIGNATURA	HRS. ACAD.	PARALELO	DEDIC.
1	INF 3811	INGENIERIA DE SOFTWARE II	6 HRS./SEM.	"A"	TEMPO HORARIO
2	INF 3781	SISTEMAS DE MULTIMEDIA	6 HRS./SEM.	"A"	TEMPO HORARIO
3	INF 3772	ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE COMUNICACION	6 HRS./SEM.	"A"	TEMPO HORARIO

REQUISITOS:

- Solicitud de Admisión a EXAMEN DE SUFICIENCIA, dirigida al señor Decano de la Facultad Nacional de Ingeniería, previo pago DE DERECHO DE POSTULACION A DOCENCIA UNIVERSITARIA, en el Tesoro Universitario.
- Fotocopia legalizada del Título en Previsión Nacional, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Fotocopia legalizada del Diploma Académico, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Curriculum vitae documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 5080), solicitar en la Carrera de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Informática y/o secretario de Decanato de la Facultad Nacional de Ingeniería.
- Experiencia Profesional NO menor a 2 años a partir de la Emisión del Título en Previsión Nacional, en el área de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Informática (Adjuntar certificado de trabajo).
- Plan de Trabajo propuesto para la asignatura para el semestre 2025 (En función a contenido mínimo a recabar en Secretaría de la Carrera de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Informática de la F. N. I., respetando los horarios fijados por la Carrera (carta de compromiso).
- Comprobante de Pago por Derecho a EXAMEN DE SUFICIENCIA por asignatura, emitido por el Tesoro Universitario.
- No haber sido sancionado anteriormente de la Universidad Técnica de Oruro y/o Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana por sentencia EJECUTORIA, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (Obtener Certificado de Asesoría Legal de la UTO).
- Certificado de Habilitación de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S. I. B. - DEPTAL. ORURO).
- No estar en ejercicio de la Docencia Universitaria en Universidades Privadas NO reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- Carga básica de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana (Fotocopia legalizada).
- Adjuntar Certificación CEUVI.
- Adjuntar Certificación REJAP.

Toda la documentación requerida debe ser presentada en Recepción de la Facultad Nacional de Ingeniería (Ciudad Universitaria), desde el día miércoles 13 de mayo al lunes 1 de junio de 2025 a horas 11:00, con la verificación, foliado y curado del sobre manila.

Oruro, 13 de mayo de 2025

Dr. Ing. Roberto Del Barco Casarza
VICEDECANO
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERIA

M. SC. INC. Carlos Antonio Flores Castillo
DECANO
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERIA

M. Sc. Abg. Raúl Germán Cerdá
VICERECTOR
UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO



13-05-2025